

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONANEXUM S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO 2017

En la ciudad de Guayaquil, el día 14 de marzo del 2017, siendo las 10:00 am, en la oficina principal de la compañía ubicado en el Puerto Santa Ana, edificio City Office oficina 712, se reúnen el señor la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA BONANEXUM S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El señor ROBERTO JOSE REYES SANCHEZ, QUINIENSTRAS TREINTA Y SEIS (536) acciones, b) El señor ALEX DAVID TAPIA SANCHEZ, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, invisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que asciende al valor de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800).

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social, resuelven por unanimidad contribuirse en Junta General Universal Extraordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el Señor Bayron Rosero C., a quien se acoge como Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Leonardo Basantes S.

El secretario de la Junta informa que están presentes los accionistas, por consiguiente, acto seguido, el Presidenta de la Junta instala la sesión y ordena se considere resuelven por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe anual del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Una vez leído y aprobado el orden del día se pasa a conocer el mismo.

1.- Informe Anual de Gerente.

Toma la palabra el Sr. Roberto Reyes Sánchez Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura del informe del ejercicio económico del año 2016, el mismo que se resuelve aprobarlo por unanimidad.

2.- Informe del Comisario

El comisario de la empresa El Sr. Bayron Rosero procede a dar lectura a su respectivo informe del ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Balance General y estado de resultados del período 2016.

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2016, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 13h:30 el presidente declara terminada la reunión se procede a la firma de la presente acta.



Roberto José Reyes Sánchez
Accionista



Alex David Tapia Sánchez
Accionista



Bayron Rosero C.
Presidente de la Junta



Leonardo Basantes S.
Secretario de la Junta